

# Factura Pequeño Contribuyente

BYRON ADRIÁN ARNOLDO, ARIAS RODRÍGUEZ

Nit Emisor: 15318141

ADRIAN ARIAS

COLONIA BOSQUES DE SAN NICOLAS 10-49 zona 4, Mixco,  
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C7EA4FDA-7BB6-4F57-82A0-55AB992B7E38

Serie: C7EA4FDA Número de DTE: 2075545431

Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ene-2023 09:21:28

Fecha y hora de certificación: 11-ene-2023 09:21:28

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES EN INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS DEL (03/01/2023) AL (31/01/2023) SEGÚN CONTRATO NÚMERO (MEM-135-2023).	9,354.84	0.00	0.00	9,354.84	
<b>TOTALES:</b>				0.00	0.00		9,354.84	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador  
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten Signature]*

Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

*[Handwritten Signature]*

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**



Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-135-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización de hidrocarburos
  - Asesoramiento en la elaboración de 56 documentos Administrativos conforme al procedimiento que la ley señala analizando cada uno de los mismos y emitiendo la opinión que conforme a Derecho Corresponde. Se analizaron las acciones conforme al Contrato de cada una de las compañías que operan áreas de Exploración y Explotación petrolera.
- c) **Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones**
  - Se remitieron las opiniones correspondientes conforme a las solicitudes realizadas por diferentes entes gubernamentales en relación a litigios resueltos o pendientes de resolver con el Estado de Guatemala y las Contratistas. Respuesta a peticiones externas y de CGC conforme a las solicitudes en el ámbito de nuestra competencia. Requerimientos realizados por Diputados al Congreso de la Republica de Guatemala en referencia a cobro pendiente de Regalias a favor del Estado, procedimientos administrativos pendientes de las Compañías Petroleras, solicitudes.
- d) **Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad**
  - Se elaboraron proyectos de resolución, providencias, resoluciones, oficios y memoriales conforme al requerimiento del Jefe inmediato y de la superioridad del Ministerio.
- e) **Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos**
  - Se elaboraron las remisiones correspondientes a cada una de las remisiones realizadas en el área de petróleo conforme a lo establecido en la Ley.
- f) **Asesorar en la atención al usuario con relación al estado del trámite de los expedientes**
  - El asesoramiento brindado en general es para avanzar administrativamente en los tramites de resolución o tramitación de los expedientes en general.



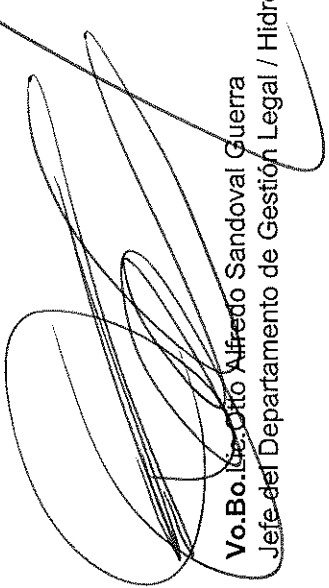
**g) Asesorar en el proceso para la remisión de cédulas de notificación**

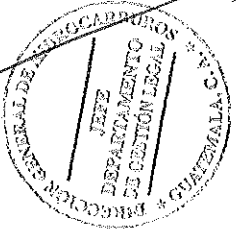
- Asesoramiento en las actividades propias del Área de Petróleo conforme a lo establecido en la Ley y a los requerimientos y necesidades emanadas por la superioridad conforme al Amparo de la Ley.



Atentamente,

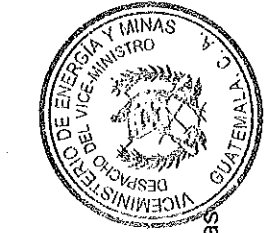
Byron Adrian Arnoldo Arias Rodríguez  
DPI No. (2741174870101)

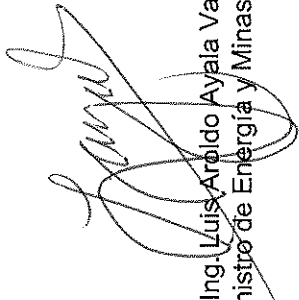
  
**Vo.Bo. Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra**  
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



  
**Aprabado**

Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



  
**Vo.Bo. Ing. Luis Arlido Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas

